

178401  
178401



17 MAR

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>AGI</u> <u>AGI</u>
SUBCLASE <u>M</u> <u>J</u>

MODELO DE UTILIDAD  
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

HISPANO ICO, S.A.

entidad de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Puerto Príncipe, núm. 58-62, relativo a:

"JERINGUILLA ENVASE".

=====

178401



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una jeringuilla envase, destinada a facilitar la presentación y expendición de productos líquidos inyectables, y la preparación de la correspondiente jeringuilla, todo ello para la directa administración del producto, sin previas esterilizaciones de los instrumentos. - - - - -

5.

La referida jeringuilla envase se caracteriza porque está constituida por un soporte tubular apto para el acoplamiento de una aguja hipodérmica a través de una embocadura provista de un disco obturador elástico perforable, retenido por una cápsula metálica, y para recibir un cuerpo tubular deslizante dotado de un émbolo fijo en su extremo delantero y de un émbolo flotante en su interior, permitiendo la introducción de un árbol empujador accionado a mano y provisto de un émbolo fijo en su extremo

10.

delantero, de suerte que, inicialmente, el soporte tubular contiene un producto sólido activo, mientras que el cuerpo tubular aloja entre sus dos émbolos un producto líquido disolvente, de manera que para el empleo de la jeringuilla, se presiona el árbol empujador para determinar la penetración del producto líquido en el soporte tubular, pasando por unos orificios valvulares dispuestos al efecto en el émbolo delantero del cuerpo tubular, permitiendo la disolución del producto sólido, tras lo cual se introduce en la embocadura del soporte la correspondiente

15.

aguja hipodérmica dotada de una prolongación interior capaz de perforar el disco obturador, después de lo cual, prosiguiendo el

20.

25.



178401

presionado del árbol empujador, se lleva a cabo la salida del producto por la aguja en el acto de ser administrada una inyección. - - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10. Figura 1, representa, vistos separadamente, los diversos elementos componentes de la jeringuilla envase objeto de esta invención. - - - - -

Figura 2, representa la disposición de los elementos de la figura anterior en la situación de presentación de la jeringuilla y de iniciación de la disolución del producto sólido. -

15. Figura 3, es una vista análoga a la de la figura anterior, según la situación de administración del producto sólido ya disuelto. - - - - -

La referida jeringuilla envase, consta esencialmente de un cilindro tubular 1, de un cuerpo tubular 2 y de un vástago empujador 3, obtenidos en vidrio o plástico. - - - - -

20. El cilindro 1 es una pieza cilíndrica 4, con abocardado 5 en un extremo, y embocadura 6 en el otro, acoplándose en esta última una cápsula metálica 7 que, por una zona rebordeada 8, retiene un disco obturador elástico 9; esta cápsula 7 forma una boquilla delantera 10 apta para la colocación de una aguja hipodérmica 11. - - - - -

25.

20-74

178401



MAR 191

5. El cuerpo tubular 2 es una pieza cilíndrica 12 con abocardado posterior 13, apta para penetrar libremente en el cilindro 1, y dotada de un émbolo elástico 14 retenido en su extremo delantero; otro émbolo elástico flotante 15 está situado en el interior, con facultad para deslizar en toda la longitud del cuerpo. El primer émbolo 14 posee uno o más orificios valvulares 16 de reducido diámetro, de modo que normalmente no constituyen comunicación entre uno y otro lado, por aplicación contra la boca del cuerpo tubular 2. - - - - -

10. El vástago empujador 3 es un vástago 17 con un émbolo elástico 18 en su extremo delantero, y un botón 19 para presionado manual. - - - - -

15. Inicialmente, antes de ser utilizada la jeringuilla, en el espacio interior del cilindro 1, o sea el limitado por el disco obturador 9 y el émbolo 14, se contiene un producto sólido, en estado pulverulento, que es el principio activo para inyectar. En el espacio interior del cuerpo 2, o sea entre sus dos émbolos 14 y 15, se aloja un líquido que es el elemento disolvente para el citado producto sólido, y que sirve de vehículo para la administración del mismo. - - - - -

20.

En las anteriores condiciones, tal como se muestra en la figura 2, se presenta la jeringuilla en posición de almacenado e inicio de disolución del producto sólido, con o sin aplicación del árbol empujador 3 dentro del cuerpo 2. - - - - -

25. Para el empleo de la jeringuilla, se utiliza el vástago empujador 3, introduciéndole en el cuerpo 2, y presionando para

178401



provocar la compresión del líquido dentro de aquel cuerpo, hasta que el mismo, a través de los orificios valvulares 16, penetra en el cilindro 1 y se mezcla con el producto sólido, se aplica la aguja hipodérmica 11 por la boquilla 10, la

5. cual está dotada de una prolongación interior que permite perforar el disco obturador 9, con lo que la jeringuilla queda dispuesta para practicar la inyección en la forma usual, o sea empujando el vástago 3, que arrastra el cuerpo 2 y, por medio del émbolo delantero 14 de este último, evacúa el producto

10. inyectable, partiendo de la posición que indica la figura 3.

Como se observa, la presente jeringuilla envase, actúa en forma de doble émbolo, y según dos fases correlativas, de modo que la primera fase permite preparar el producto inyectable, y la segunda fase sirve para practicar la inyección. Además,

15. la presencia del disco obturador 9 permite el cierre estanco de la jeringuilla, juntamente con los émbolos interiores 14 y 15, para mantener separados entre sí y con respecto al exterior los componentes sólido y líquido del producto inyectable, durante los períodos de almacenado. - - - - -

20. Describas convenientemente las características de la invención, se hace censtar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

25.

26-1574

178401



17 MAR

NOTA

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

REIVINDICACIONES

- 5. 1.- Jeringuilla envase, caracterizada porque está constituida por un cilindro tubular apto para el acoplamiento de una aguja hipodérmica a través de una embocadura provista de un disco obturador elástico, perforable por aquélla, retenido por una cápsula metálica, y para recibir un cuerpo tubular deslizante dotado de un émbolo fijo en su extremo delantero y de un émbolo flotante en su interior, permitiendo la introducción de un vástago empujador accionado a mano y provisto de un émbolo fijo en su extremo anterior, de suerte que, inicialmente, el cilindro tubular contiene un producto sólido activo, mientras que el cuerpo tubular aloja entre sus dos émbolos el componente líquido disolvente, de manera que para el empleo de la jeringuilla, se presiona el vástago empujador para determinar la penetración del producto líquido en el cilindro tubular, pasando por unos orificios al efecto del émbolo delantero del cuerpo tubular, permitiendo la disolución del producto sólido, tras lo cual se introduce en la embocadura del soporte la correspondiente aguja hipodérmica hasta perforar el disco obturador, después de lo cual, prosiguiendo el presionado del vástago empujador, se lleva a cabo la salida del producto inyectable por la aguja en el acto de ser administrado. - - - - -
  - 10.
  - 15.
  - 20.
  - 25.
- 2.- "JERINGUILLA ENVASE". - - - - -

26 74

178401



Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID, 17 MAR. 1972

F. A. M. CURELL SUÑOL

Mans. Luans

FIG. 1

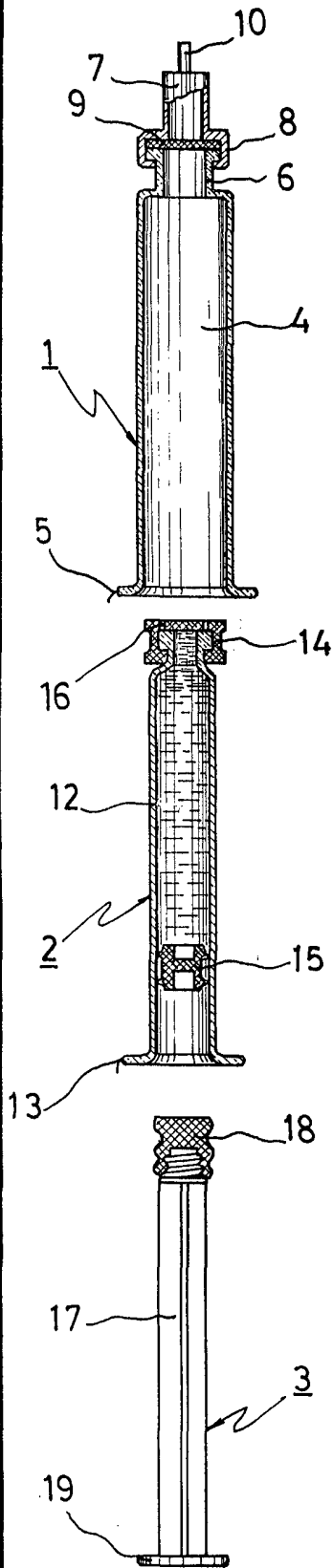


FIG. 2

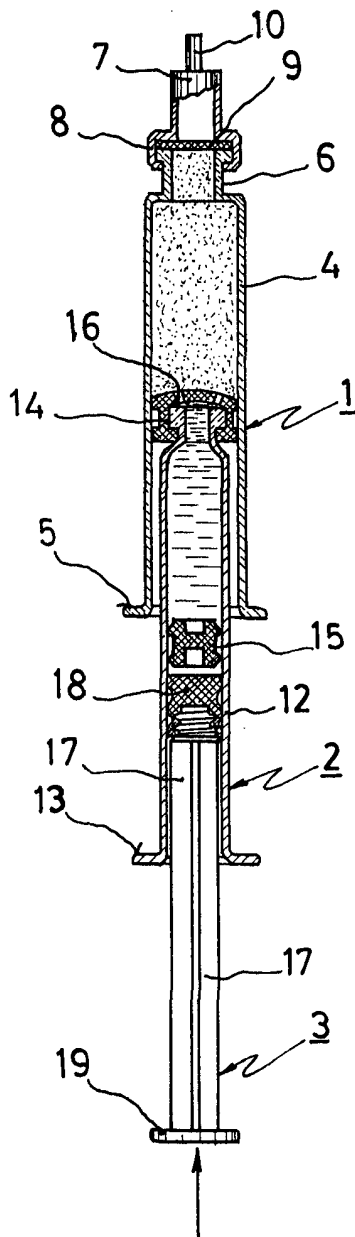
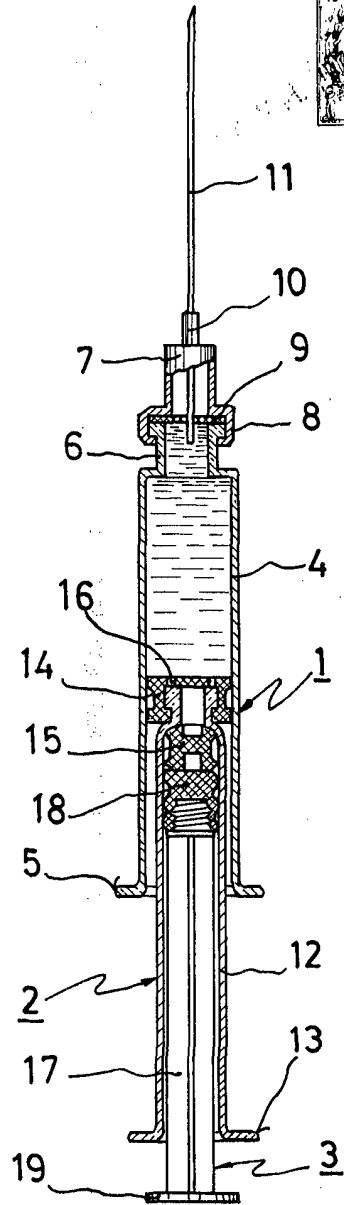


FIG. 3



*Man. in des*